JUNTA ELECTORAL NACIONAL
DISTRITO SANTA FE

Por cuanto Don **Miguel Angel E. Robles,** Doc. de Ident. Nº 6.101.140 ha sido proclamado electo en la sesión de la fecha Congresal Constituyente por la Agrupación Política **Partido Justicialista,** en virtud de los resultados del escrutinio practicado por esta Junta con motivo de la Elección del 10 de Abril de 1994, se le expide el presente instrumento que lo acredita en tal carácter, conforme lo dispuesto por el Art. 122 del Código Electoral Nacional - Ley 19.945 (T.O. Dec. 2135/83).

Santa Fe, 13 de Mayo de 1994.-

Dr. Decio C. ULLA
Vocal

Dr. Jorge C. BRUNO
Presidente

Dr. Victor H. Brusa
Vocal

Ante Mí: Dr. Guillermo G. BRAVO
Secretario

El funcionario policial que suscribe CERTIFICA que la presente fotocopia es auténtica de su original que tuve a mi vista.-
SANTA FE, 24/05/94

POLICIA DE SANTA FE
PRIMER. POLICIAL LEGISLATURA
SARGENTO 1RO.

252